

***Sección I. Marco general de las economías sociales  
y solidarias y evoluciones socioacadémicas***

# ***La economía social y solidaria desde las labores sustantivas de la universidad***

GREGORIO LEAL MARTÍNEZ

***Resumen:*** *la universidad como institución está en un proceso de crisis derivado en gran medida por el papel que ha jugado en los últimos años en la profesionalización de la mano de obra calificada que demanda el modelo económico hegemónico. A partir de la reforma de 1918 en Córdoba, Argentina, así como los procesos de democratización y apertura de las universidades, se han construido otras formas de trabajo e incorporado nuevas funciones, como la extensión, a las que se tenían originalmente (formación e investigación).*

*Estos cambios a su vez han derivado en el cuestionamiento al capitalismo como sistema económico hegemónico, y a incorporar nuevas corrientes de acción y pensamiento, como la economía social y solidaria (ESS). El crecimiento de esta “otra economía” dentro de las universidades ha sido exponencial y son cada vez más casas de estudio la que la incorporan en sus labores. Sin embargo, es necesario que las universidades trasciendan esto y retomen en su quehacer los principios y valores que plantean las organizaciones, colectivos y comunidades que trabajan desde la ESS bajo la premisa de que, para construir otra economía, es indispensable construir otra universidad.*

***Palabras clave:*** *funciones sustantivas de la universidad (formación, investigación, extensión), economía social y solidaria, articulaciones.*

***Abstract:*** *the university as an institution is undergoing a crisis resulting to a great extent from the role it has assumed in recent years of professionalizing qualified workers to meet the demand of the hegemonic economic model. The reform of 1918 in Córdoba, Argentina, together with processes for democratizing and opening up universities, have led to new ways of working and incorporated new functions, such as outreach, to the two original substantive university functions: teaching and research.*

*These changes in turn have sparked a questioning of capitalism as the hegemonic economic system, and the incorporation of new lines of action and thinking, such as the social and solidarity economy (SSE). The growth of this “other economy” within universities has been exponential, and more and more institutions are incorporating it into their projects. It is important, however, for universities to take their commitment one step further by assuming in their day-to-day work the principles and values advanced by the organizations, collectives and communities working within the SSE. The premise is that in order to construct a different economy, we need to construct a different university*

***Key words:*** *substantive university functions (teaching, research, outreach), social and solidarity economy, articulations.*

## UN MODELO EN CRISIS

En los últimos 30 años, a partir de la paulatina desregulación de los mercados y el desmantelamiento progresivo de los mecanismos estatales y sociales de bienestar (estado benefactor, organizaciones de ayuda mutua, etcétera) hemos comenzado uno de los procesos de crisis civilizatoria más profundos en la historia de la humanidad.

Esta crisis estructural, que autores como Wallerstein denominaron como el final del sistema mundo capitalista y una transición a otro u otros sistemas mundiales, tiene implicaciones directas no solo en los seres humanos sino en la vida en su extensión más amplia de la palabra:

Estamos viviendo el tránsito de nuestro sistema mundial vigente, la economía-mundo capitalista, a otro u otros sistemas mundiales. No sabemos si esto será para bien o para mal. No lo sabremos hasta el final de esta etapa, que quizás esté a cincuenta años de distancia. Sabemos con certeza que el periodo de transición será muy difícil para todos los que lo vivan. Será difícil para los poderosos y para la gente común. Será una etapa de conflictos y disturbios graves, y para muchos representará el colapso de los sistemas morales (Wallerstein, 2003, p.35).

No sabemos a ciencia cierta si este momento societal es realmente el colapso del sistema capitalista, pero sí que vivimos en una serie de crisis interconectadas que abarcan muy diversas dimensiones de la realidad en la esfera política, económica, ambiental, por nombrar a algunas de ellas. Para José Luis Coraggio (2004) esto significa “el entramado de problemas interdependientes, con significado social, jerarquizados y articulados, que amenazan la cohesión de la sociedad como tal” (Coraggio & Arancibia, 2004, pp. 1-2).

Vivimos en lo que Edgar Moran planteó como una policrisis en donde “no se puede seleccionar un problema número uno, al que todos los demás quedarán subordinados: no hay un solo problema vital sino muchos problemas vitales, y es esta intersolidaridad compleja de los problemas, antagonismos, crisis, procesos descontrolados y crisis generalizada del planeta lo que constituye el problema vital número uno” (Morin & Kern, 2006, p.108). Las crecientes desigualdades, el calentamiento global y la pérdida de la biodiversidad son algunos de los efectos visibles de este proceso.

En la esfera económica, una de las características de esta policrisis es lo que Jeremy Rifkin (1996) plantea como el fin del trabajo donde, de acuerdo con este autor, en un futuro solo el 5% de la población mundial será capaz de producir lo necesario para la subsistencia del 95% restante, lo cual es un elemento indiscutible que nos marca la crisis actual del sistema. Rosanvallon (1995), por su parte, señala que la nueva cuestión social tiene que ver con la disponibilidad de las personas a aceptar la precarización del empleo ante la falta de este, es decir, la población desempleada está dispuesta a aceptar trabajo que esté por debajo del margen logrado a partir de las luchas obreras y consolidadas durante la etapa del estado de bienestar como una opción de sobrevivencia.

Aunado a esto, tenemos una pérdida de legitimidad de los actores políticos para ser interlocutores respecto a las problemáticas sociales (como se atestigua con el surgimiento de nuevos actores de extrema derecha, como Trump, Bolsonaro o, recientemente, Milei en Argentina), situación que no solo está instalada en la esfera pública como problemática compartida por la opinión de sectores muy importantes, sino que su no atención adecuada pone en riesgo la hegemonía existente.

## LA UNIVERSIDAD EN CRISIS

La universidad como institución “legitimadora” del conocimiento no podía quedar exenta de este panorama. Boaventura de Souza Santos (2008) plantea que al final del siglo XX la universidad se enfrentó (y sigue enfrentando) a tres crisis diferentes:

- Una crisis de hegemonía derivada de las tensiones entre las funciones tradicionales de la universidad y aquellas que se le impusieron durante el siglo XX, entre ellos la formación de mano de obra calificada demandada por las empresas de capital.
- Una crisis de legitimidad, que se dio a partir del cambio de centrarse en la jerarquización de los saberes y la atención a las clases privilegiadas, para pasar a un modelo con una mayor democracia y reivindicaciones de igualdad de condiciones para que las clases populares puedan acceder a la educación superior.
- Por último, una crisis por la contradicción entre la autonomía universitaria y el sometimiento de esta a los criterios del mercado (por ejemplo, en la apropiación del conocimiento generado por grandes capitales).

Estas tres crisis, lejos de resolverse, se acrecentaron con el neoliberalismo y se utilizaron “para justificar la apertura generalizada del bien público universitario para la explotación comercial” (De Sousa Santos, 2008, p.42). Lo que ha derivado, según este autor, en una descapitalización de la universidad pública (ya sea en los países del centro o de la periferia) y una transnacionalización del mercado universitario (al cual se le ve cada vez más como un negocio altamente lucrativo por los sectores financieros).

En el siglo XXI las universidades en América Latina y el Caribe siguen ante una encrucijada no resuelta, ya que no pueden retornar a la misión que tuvieron en sus orígenes y las funciones que realizaron, y, al mismo tiempo, aún no logran dar respuesta a las demandas que plantea la sociedad, sobre todo las necesidades de los grupos más vulnerables (Cecchi, Pérez & Sanllorenti, 2013).

## LAS UNIVERSIDADES COMO INSTITUCIÓN Y SUS TRANSFORMACIONES

Las primeras universidades, como las conocemos hoy en día, nacieron en la Europa medieval de la mano de dos escuelas. La primera derivada de las bibliotecas de las catedrales católicas, que en el proceso de formación de jóvenes que se incorporaran a la vida religiosa dieron forma a las escuelas catedralicias. La segunda emanada de las órdenes religiosas en los procesos educativos para formar a sus nuevos integrantes, y así crearon las escuelas monásticas. Desde su origen, a pesar de centrarse en la formación, la investigación jugó un rol importante en la producción de nuevos conocimientos y los debates que estos generaban. Desde las primeras universidades europeas (Bolonia, 1088; Oxford, 1096; París, 1150) se dio una progresiva expansión en dicho continente, y con el proceso de colonización llegó a América: Santo Tomás de Aquino (Santo Domingo, 1538) y San Marcos (Lima, Perú), además de que se fundó la Real y Pontificia Universidad de México en 1551.

Desde su nacimiento, estuvo impelida a dar respuestas a las demandas de ciertos grupos sociales. Sus misiones y funciones, como así también su estructura y las carreras que ofrecía, fueron orientadas a la reproducción de los modelos culturales y sociales de los

grupos hegemónicos, representados, durante siglos, por la monarquía y la Iglesia. Esta situación siempre fue legitimada por las constituciones y las leyes y este formato se utilizó también para las universidades de Latinoamérica (Cecchi, Pérez & Sanllorenti, 2013, p.12).

Horacio Cecchi y Alicia Pérez, del Instituto de Estudios y Capacitación (IEC) de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) en Argentina, al recuperar la historia de las universidades en América Latina, dan cuenta cómo estas instituciones, al estar bajo la dominación española, en su origen se encargaban de formar a las élites laicas o religiosas de acuerdo con los valores de una sociedad conservadora. En palabras de Carlos de Feo, “las universidades, sobre todo en los países del Tercer mundo y en Latinoamérica, concretamente, han sido creadas para formar las élites que iban a gobernar países dependientes y representar intereses que estaban fuera de los propios países [...] llevando a que aquellas instituciones se aislaran de sus procesos históricos y lo han hecho también de sus sociedades, de los pueblos” (Cecchi, Pérez & Sanllorenti, 2013, p.15). Si bien, la Revolución francesa y los movimientos de independencia en América Latina dieron un viraje a esta institución, ya que en muchos países pasaron a estar bajo la tutela del estado, las transformaciones significativas en sus estructuras no se implementaron y continuaron como “torres de marfil” enfocadas a la formación de las élites conservadoras.

Las reformas universitarias que iniciaron en Córdoba, Argentina, en 1918, le dieron forma a una nueva misión social de la universidad, “un nuevo y prometedor cometido capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciendo a este partícipe de su mensaje, y transformándose en su conciencia cívica y social” (Rodríguez, De la Peña & Hernández, 2011, p.7). Con esta reforma, algunos de los cambios en la estructura universitaria comenzaron a involucrar a los integrantes de su comunidad en su gobierno y gestión, particularmente profesores y estudiantes; empezaron a lograr cierta autonomía, siempre en tensión con el estado; dejaron de lado la teología para centrarse en una formación positivista propia de la época, ejercieron libertad de cátedra y modernizaron los exámenes.

## LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO PARTE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

La extensión universitaria tiene sus orígenes en estas instituciones inglesas del siglo XIX, que transformaron algunas de sus prácticas en respuesta a la Revolución Industrial, pero sin incluir contenido social. En otro contexto, en Estados Unidos se realizaban investigaciones experimentales y aplicadas en el campo agrícola o industrial, lo que implicaba un acercamiento entre la universidad como institución y la sociedad como beneficiaria de sus acciones. En la década de los treinta del siglo pasado, comenzó a tomar forma la “extensión universitaria” como una función sustantiva de esta, junto con la formación (elemento central desde las primeras universidades en la Europa del siglo XII) y la investigación.

Como plantea la Conadu, “en América Latina y el Caribe, no podemos reproducir los modelos de universidad de los países centrales, sino responder a la peculiaridad propia de los países de la región” (Cecchi, Pérez & Sanllorenti, 2013, p.28). Por ello, la extensión universitaria a partir de los años treinta tuvo elementos particulares en cuanto a la vinculación con la sociedad bajo la idea inicial de devolver al pueblo parte de los beneficios que implicaba

estudiar en instituciones de educación superior que, en gran medida, eran financiados por la sociedad en general.

Esta visión inicial ha venido cambiando y problematizándose desde entonces. A finales de la década de los sesenta, y en el marco de los movimientos sociales y estudiantiles que se vivieron a nivel global en 1968, se empezaron a cuestionar las nociones paternalistas y asistencialistas de la función social de la universidad, ejercida tradicionalmente desde la extensión universitaria. En 1972, en el marco de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural convocada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), se reformuló y conceptualizó como:

Extensión universitaria es la interacción entre Universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual esta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional. La puesta en práctica de las afirmaciones anteriores tiene que ver con la manera en que se visualiza la relación entre la universidad y la comunidad, en la cual no se da una relación de asimetría sino de equidad, en donde los procesos de aprendizaje se dan de manera horizontal (Rodríguez, De la Peña & Hernández, 2011, p.8).

La forma como se conceptualiza la relación entre sociedad y universidad sigue siendo un proceso de debate y transformación constante. En los últimos años se pone en cuestión la idea de salir del campus para “ayudar” a la sociedad a resolver sus problemas, para pasar a nociones como derribar los muros de los centros de educación superior para que la sociedad ingrese y se apropie de ellos.<sup>1</sup> “Superar la idea de vínculo unidireccional —implícito en el concepto de transferencia— donde la universidad es la productora–poseedora del conocimiento y la sociedad es la receptora–usuaria de ese conocimiento” (Maidana, 2013, p.103). Apuestas como el establecimiento de Consejos Sociales en estas instituciones en algunos países de Latinoamérica dan cuenta de ello.

Respecto a las ideas planteadas por el IEC de la Conadu, en Argentina:

[...] la tarea más apremiante que tiene la universidad es salir de su situación de aislamiento respecto a la sociedad, para involucrarse conjuntamente con ella en la identificación de sus necesidades, demandas y aspiraciones. Pensamos que es necesario aclarar que, para tener una función efectiva y transformadora, no puede efectivizar esa comunicación de un modo piramidal, desde arriba, sino atravesarla y comprometerse con cada comunidad (Cecchi, Pérez & Sanllorenti, 2013, p.29).

1. Eduardo Rinesi, filósofo argentino y exrector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, problematiza la noción de extensión como actividades fuera de las universidades de la siguiente forma: “sostener que el pueblo tiene un derecho a lo que nuestras instituciones de educación superior hacen en este campo de la vinculación con la sociedad y con sus organizaciones es sostener que estas organizaciones no deben ser pensadas apenas como unos ‘objetos’ sobre los cuales las universidades deben tender con amabilidad su mano generosa, sino como los sujetos de una conversación, que puede producirse puertas afueras y también puertas adentro de las propias universidades (no es el propósito de estas líneas indicar los múltiples mecanismos a través de los cuales esto puede hacerse posible), acerca de la propia gestión de nuestras instituciones, de sus ofertas formativas y de su agenda de investigación, y del que las universidades tienen tanto para aprender como lo mucho que sin duda tienen para enseñar” (Rinesi, 2020, p.39).

## LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS AL MODELO ECONÓMICO HEGEMÓNICO

Repensar la universidad y su vínculo con la sociedad implica poner el foco en su rol para cuestionar el modelo económico actual. Como mencionamos en la introducción del número 11 de *Complexus*, Saberes entretreídos:

[...] las universidades no podemos ser ajenas a esta situación [policrisis en términos de Morin] y tenemos que construir nuevos marcos analíticos que sean lentes para leer la realidad desde una perspectiva compleja. Ello implica desarrollar e implementar formas de organización universitaria que permitan mejores vínculos con el entorno, que es un sistema socioambiental entramado, de tal manera que sea posible aplicar el conocimiento a la acción que se da en la realidad. Es necesario salir de las trincheras disciplinares, que mantienen visiones fraccionadas, para abordar la realidad desde procesos articulados que se integren a un entramado multi e interdisciplinario, complejo, y al diálogo con saberes comunitarios (Leal & López, 2023, p.9).

Las universidades no son instituciones monolíticas con una estructura de pensamiento uniforme, sino un entramado heterogéneo de miradas, lecturas y análisis sobre la realidad. Son territorios en disputa en sí mismos, ya que en ellas convergen visiones respecto al rol “primigenio” de ser los enclaves que generan el conocimiento (disciplinalmente) y otras formas de entenderlo, como estar abiertas al diálogo de saberes y a la coconstrucción de alternativas junto con las comunidades. En términos económicos, algunos sectores de académicos reproducen las nociones del mercado como institución natural reguladora por excelencia de las sociedades (elementos que se transmiten como creencias) y conciben un mundo de trabajadores/asalariados, donde es necesario formar mano de obra calificada, o de dirigentes/empresarios, que requiere formar a las élites.

Otros sectores asumen una mirada crítica de la economía y disputan su sentido en términos de principios (éticos), instituciones y prácticas; así como en la promoción de cambios en el abordaje de la docencia, la investigación y la vinculación/extensión; toman un rol importante en la visibilización y fortalecimiento de otras formas de hacer economía, en articulación con quienes la construyen en su quehacer diario: organizaciones, cooperativas, colectivos, comunidades y barrios.

### OTRA UNIVERSIDAD PARA OTRA ECONOMÍA

Cuando hablamos de otra economía, nos referimos al heterogéneo mundo de prácticas y conceptos que se enmarcan en la economía social y solidaria (ESS) retomando su sentido sustantivo, el cual señala que el fin último de esta debe ser el sustento y sostenimiento de la vida de todas y todos.

El economista argentino José Luis Coraggio, uno de los principales impulsores de la ESS en y desde las universidades en América Latina, la define como:

Un modo de hacer economía en función de construir conscientemente, desde la sociedad y el Estado, una sociedad centrada en lazos solidarios, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios,

no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno (Coraggio, 2020, p.12).

La ESS tiene sus orígenes en el cooperativismo y mutualismo clásico que surge en Europa a mediados del siglo XIX, basados en las ideas de Saint Simon, Robert Owen y Charles Fourier, pensadores del socialismo utópico. Asimismo, se nutre de las diversas acciones contrahegemónicas alternativas al capitalismo, de la organización popular en América Latina de los setenta y ochenta con una fuerte impronta de la autogestión, y que tomó forma en espacios como el Foro Social Mundial, celebrado por primera vez en 2001 en Porto Alegre, Brasil, donde colectivos e iniciativas de la ESS fueron animadores centrales adaptando la consigna “otro mundo es posible” a “otra economía es posible”.<sup>2</sup>

Al mismo tiempo, la ESS puede verse como un paradigma científico donde intelectuales de distintas partes del mundo, particularmente en América Latina, problematizan las nociones neoclásicas naturalizadas por gran parte de la academia, gobiernos, empresas, etcétera, y buscan teorizar las múltiples alternativas que se han configurado en sus territorios. Como señala Pablo Guerra, a pesar de la variedad en definiciones conceptuales, “lo que une a estas diferentes denominaciones es la necesidad de crear teoría y categorías analíticas que puedan dar cuenta de las numerosas manifestaciones económicas que dudosamente podrían ser analizadas bajo los paradigmas convencionales” (Guerra, 2010, p.69).

Aunado a estas corrientes de pensamiento, las universidades tienen una larga tradición de experiencias de extensión universitaria que acompañan a colectivos y organizaciones de la ESS en distintos procesos, desde la documentación de las empresas recuperadas por sus trabajadores, realizada por la Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, hasta procesos relacionados con la incubación y consolidación de emprendimientos asociativo o prácticas comunitarias en barrios carenciados.

La ESS ingresó a las universidades a través de dos de sus funciones sustantivas, la investigación y la extensión, las cuales no siempre caminan separadas en este ámbito; en muchos casos, se nutren recíprocamente. En el ámbito intelectual destacan los trabajos que en la década de los ochenta Luis Razetto inició en Chile planteando la idea de economía de la solidaridad. En Brasil, Paul Singer desempeñó un papel importante acompañando diversas luchas obreras y políticas de la izquierda en su país en los años sesenta y setenta, y dio forma a un cuerpo teórico que se materializa en las primeras nociones de economía solidaria. En Argentina, José Luis Coraggio partió de la economía del trabajo y le dio un vuelco al concepto de economía social como se concebía en Europa, al retomar los planteamientos de Karl Polanyi; recuperó el sentido sustantivo de la economía y configuró desde ahí la perspectiva

2. Pablo Guerra expresa la diferencia entre economía social (Europa) y economía solidaria (Latinoamérica) en los siguientes términos: “En América Latina, el concepto de economía solidaria ha implicado una mirada diferente a la predominante entre los europeos, que prefirieron la denominación ‘economía social’. Mientras que el paradigma europeo pone acento en las formas organizacionales (cooperativas, mutuales, asociaciones), el paradigma latinoamericano pone acento en lo sustantivo, esto es, en cómo se practica la economía por parte de los distintos sujetos. Es así que se comprende a la economía solidaria como una forma alternativa de hacer economía y por lo tanto con un discurso y una práctica fuertemente asociada al cambio social” (Guerra, 2010, p.72).

de la ESS. Otras escuelas de pensamiento importantes surgieron en la universidad jesuita de Unisinos en Brasil, con Luiz Inácio Gaiger y su equipo, y con Pablo Guerra en Uruguay, quien retoma las nociones del comercio justo y el tercer sector.

Más tarde se sumó otra función sustantiva, la formación, en primera instancia con programas de posgrado: la maestría en Economía Social fundada por Coraggio en 2002 en la Universidad Nacional de General Sarmiento, uno de los primeros programas educativos en América Latina; el magíster en Economía Solidaria y Desarrollo Sustentable, de la Universidad Bolivariana en Chile, que creó Luis Razetto en 2008, y la maestría de Gestión de Empresas de Economía Social, que en 2011 inauguró la Universidad Iberoamericana Puebla en México.

Después de estos programas de posgrado que en muchos casos eran inaccesibles para las personas que integran las organizaciones de la ESS, las universidades ampliaron su oferta incluyendo materias en diversas licenciaturas, tecnicaturas, diplomados y otras opciones que incrementaran el universo de participantes en otros procesos formativos. Actualmente existe una gran diversidad de opciones educativas en muchas escuelas latinoamericanas, desde diplomados en temáticas muy concretas hasta doctorados interinstitucionales.

Al mismo tiempo se han consolidado redes académicas muy diversas. La Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria (RILESS) fue una de las primeras iniciativas que permitió integrar a académicos de diferentes países (principalmente Argentina y Brasil) y desde ahí crear la revista *Otra Economía* como espacio de difusión y divulgación. En México, la Red Nacional de Investigadores y Educadores en Economía Solidaria y Cooperativismo (Redcoop) inició la articulación de académicos y actores sociales vinculados a la ESS. La Red Temática en Economía Solidaria y Alternativas Alimentarias, cuya característica es ser socioacadémica, permitió generar un diálogo fluido de saberes entre diversas experiencias a nivel nacional y centros de educación superior. Por último, la creación en 2014 de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) en Argentina ha conseguido crear una estructura horizontal para compartir conocimientos y difundir los esfuerzos de todas las universidades públicas argentinas, en materia de ESS; todos ellos son ejemplos de las diversas articulaciones interinstitucionales generadas en los últimos años.

Sin embargo, a pesar de su crecimiento exponencial en los últimos 30 años, la ESS sigue siendo un elemento secundario en las universidades. La escuela neoclásica continúa dictando la pauta en los planes de estudio e impactando fuertemente a los estudiantes. Por tanto, es indispensable continuar la disputa al interior y exterior de los centros de educación superior para avanzar en la construcción de otra economía. Esto implica que deber ser transformada en sí misma, en palabras de Daniel Maidana, “otra Universidad para Otra Economía significa predisponerla con iniciativas y escenarios institucionales coherentes con la economía que queremos construir” (Maidana, 2023, p.49). Para este autor, ello implica prestar atención al mundo exterior e identificar los elementos que nos permitan readecuar nuestro funcionamiento interno.

Es clara la necesidad de colocar la ecosol en las prácticas propias de la Universidad, no como algo marginal, sino con amplias posibilidades para extender sus capacidades de incidencia en nuestros centros y viceversa; desde la investigación, la docencia, el acompañamiento a organizaciones u otros espacios y acciones (Maidana, 2023, p.48).

## LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN EL ITESO Y SU VINCULACIÓN CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA<sup>3</sup>

En el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) desde hace varios años se trabaja en procesos vinculados a la ESS desde sus tres funciones sustantivas. Las Orientaciones Fundamentales del ITESO (OFI), como universidad confiada a la Compañía de Jesús, dan cuenta de la misión de nuestra casa de estudios: la construcción de una sociedad más justa y humana, donde la formación de profesionales, la ampliación de las fronteras del conocimiento y la vinculación con organizaciones y comunidades para la resolución de problemáticas socioambientales, sean ejes centrales para llegar a esa meta. Estas tareas se traducen en sus labores sustantivas: formación, investigación y vinculación.

Para el ITESO, la formación de profesionistas tiene como fin que sus estudiantes y egresados sean “capaces de colaborar activa y eficazmente al cambio social que México necesita con urgencia” (ITESO, 2003, p.22). Esos procesos implican impartir clases en licenciatura y posgrado, acompañar los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) y los Trabajos de Obtención de Grado (TOG), así como labores de asesoría y seguimiento a los procesos de alumnos en proyectos no ligados directamente a los programas de estudio, incluyendo procesos formativos de educación continua.

En cuanto a la investigación, Catalina Morfin, directora general académica de esta institución, enfatiza en “incidir en la transformación social, obtener la ampliación y aplicación del conocimiento y desarrollar tecnología apropiada a las necesidades nacionales”.<sup>4</sup> Esto comprende el diseño y coordinación de programas de investigación, realización de proyectos de investigación enmarcados en ellos, elaboración de modelos teóricos y metodológicos, así como la divulgación de resultados mediante informes, artículos, ensayos, libros, entre otros materiales.

Por último, la vinculación se entiende como “el conjunto de actividades universitarias organizadas y orientadas a desarrollar alternativas de solución a las principales necesidades y problemas del entorno, en un proceso compartido y recíproco con diversos actores de la sociedad. Estas actividades se dan en el contexto de la formación y de la investigación o de manera independiente” (ITESO, 2014, p.3); también están los servicios profesionales, las actividades de intervención social y la promoción cultural.

La ESS, entendida como proyecto de acción colectiva que busca la construcción de una economía más justa, fraterna y solidaria que ponga al centro la vida y no la acumulación de capital, se vincula directamente con la misión de la universidad y los lineamientos de las OFI. En este sentido, como parte del quehacer universitario, desde hace más de 40 años el ITESO ha desarrollado múltiples acciones enmarcadas en la ESS y trabajado con diversas comunidades en la construcción de mejores condiciones de vida. Entre estas tareas históricas se encuentran las realizadas por el Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (Cecopa) en los años setenta, y a partir de los noventa, las experiencias del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS).

Actualmente la ESS está presente en diversas áreas de la universidad y en acciones enmarcadas en sus labores sustantivas; distintos centros y departamentos con encargos

3. Este apartado retoma fragmentos de las Memorias del Segundo Ciclo del Seminario Permanente de Economía Social y Solidaria del ITESO.

4. [https://investigacion.iteso.mx/web/general/detalle?group\\_id=17179789](https://investigacion.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=17179789)

relativos a la ESS realizan diversas estrategias: el Departamento de Economía Administración y Mercadología (DEAM) con asignaturas en licenciatura y maestría, proyectos de investigación y PAP en diversos escenarios y contextos; el Centro Universitario de Incidencia Social (Coincide) con el Programa de Economía y Soberanía Alimentaria que acompaña a colectivos enmarcado en las Redes Alimentarias Alternativas; el Centro Universidad Empresa (CUE) con el Laboratorio de Intervención y Formación en Economía Social (LIFES), el cual diseña metodologías y acompaña emprendimientos y colectivos, sobre todo desde el emprendimiento asociativo; por último, el Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social (Cifovis) con una vertiente de investigación y acompañamiento a procesos de ESS. A esto se suma el impartir asignaturas de licenciatura y posgrado, el seguimiento a PAP y TOG, los proyectos de investigación-acción, los programas de vinculación que acompañan a actores sociales y la elaboración de materiales de divulgación, como libros, revistas, folletos, manuales, etcétera.

## MI TRAYECTORIA EN PROCESOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DESDE LA UNIVERSIDAD

Personalmente, mi vinculación con la ESS se asemeja al camino que esta ha seguido en las universidades, que empezó con proyectos de extensión universitaria o vinculación, luego pasó a procesos formativos (como estudiante) y, finalmente, articuló sus tres funciones sustantivas en el acompañamiento a colectivos.

Como egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación, con énfasis en la educación popular, comencé a colaborar con cooperativas de microcrédito que el ITESO acompañaba desde el Centro de Investigación y Formación Social (CIFS), a través del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo. Trabajar con dichas iniciativas cuando recién iniciaban, me ayudó a aprender, junto con ellas, las primeras nociones de la ESS.

Posteriormente me integré a un proyecto estratégico en el sur de Jalisco, donde el CIFS buscaba acompañar procesos de derechos humanos, formación ciudadana y proyectos económicos enmarcados en la ESS. En tal contexto realicé diagnósticos participativos en Amacueca y Usmajac, y cambié mi residencia a estas comunidades para seguir el proceso de manera más cercana. Los resultados de estos diagnósticos señalaban la necesidad de abordar los componentes económicos principalmente, por tanto, tuve que formarme (de nuevo junto con las comunidades) en temas de cooperativismo, comercio justo, entre otros ejes.

Después de cuatro años en ese territorio, tuve la oportunidad de estudiar la maestría en Economía Social, en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina; espacio que me permitió reflexionar con mayores elementos teóricos sobre los proyectos que había acompañado los últimos años en México y, al mismo tiempo, conocer otras formas de colaborar (desde la militancia) otros proyectos de ESS, donde estaba presente con mayor fuerza un componente político. La gran variedad de iniciativas surgidas después de la crisis de 2001, como los bachilleratos populares, las empresas recuperadas por sus trabajadores y los movimientos de trabajadores desocupados, fueron experiencias muy inspiradoras para entender y visibilizar los alcances de otra economía.

Por último, a mi vuelta a México, participé en el Laboratorio de Innovación Económica y Social, de la Universidad Iberoamericana Puebla, y posteriormente en el Cifovis, ITESO, donde ahora participo en proyectos relacionados con las tres funciones sustantivas de la universidad. Desde este espacio también puedo observar y constato la importancia de que

nuestra casa de estudios salga a las calles para lograr incidir significativamente, sin quedarse solo en el aula; al mismo tiempo de permitir entrar otras realidades para coconstruir junto con muy diversos actores y en nuestro campus esa otra universidad, más plural e inclusiva que estamos buscando.

## CONCLUSIONES

Las múltiples crisis que atravesamos en la actualidad, entre ellas la crisis en las universidades, nos obliga a pensar nuevos esquemas de organización de esta institución que permitan una articulación en dos escalas: en primer lugar, una articulación de las tres funciones sustantivas de la universidad, de tal forma que el trabajo de los proyectos de investigación retome metodologías de investigación acción participativa y que caminen en consonancia con las acciones sociocomunitarias que se realizan desde la extensión/vinculación. Son dos áreas que deben de trabajar juntas en la generación de conocimiento con, desde y para la comunidad. De igual forma, la formación tiene que estar ligada a los hallazgos que los procesos territoriales y en campo generan, y no solo a corrientes de pensamiento (como la escuela neoclásica en el ámbito económico) que se repiten acríticamente cual dogma de fe.

El otro nivel de articulación tiene que darse en procesos inter y transdisciplinares, en donde se rompan los cotos de poder y las lógicas netamente disciplinares, para lograr procesos que, al poner los problemas reales en el centro, que además son complejos, logren desarrollar respuestas que estén a la altura de la policrisis actual.

Por último, es necesario que incorporemos en nuestro quehacer universitario los principios y valores que están presentes en el heterogéneo mundo de prácticas de las organizaciones y colectivos que trabajan desde la ESS para que permeen en nuestras prácticas y relaciones y permitan construir esta otra universidad de la que hemos venido hablando. Algunos de estos principios son:

- Equidad, que implica relaciones horizontales abiertas a la diversidad —en toda la extensión de la palabra— considerando igualdad de oportunidades y un reparto justo de las obligaciones, recursos y responsabilidades.
- Trabajo digno, que implica recuperar el sentido sustantivo del trabajo como “toda actividad humana que hace posible que la vida se sostenga, sea tratada con cuidado y se reproduzca, tanto en el presente como en el futuro. Por eso, desde la Economía Solidaria, se reconocen los trabajos en plural, productivos y reproductivos, profesionales y voluntarios, remunerados y gratuitos” (REAS, 2022, p.5).
- Cooperación, que esté basada en el apoyo mutuo y la solidaridad buscando que todas y todos (incluída la naturaleza) logremos satisfacer nuestras necesidades y avanzar hacia el bien común.
- Compromiso con el entorno, que como lo hemos señalado a lo largo del texto implica “conocer y reconocer, implicarse, colaborar y articularse con el resto de los agentes que conforman el tejido socioeconómico en el que actúa y se enraíza la Economía Solidaria” (REAS, 2022, p.9).

Trabajar en las universidades desde la ESS, debe trascender la teorización o enseñanza de estos principios, o el acompañamiento a organizaciones que tratan de vivirlos en su

cotidianidad. Debemos de caminar progresivamente a incorporarlos en nuestro quehacer y en las formas en la que nos organizamos, para lograr que las universidades estemos a la altura de las circunstancias actuales.

## REFERENCIAS

- Cecchi, N. H., Pérez, D. A. & Sanllorenti, P. (2013). *Compromiso social universitario. De la universidad posible a la universidad necesaria*. IEC-Conadu.
- Coraggio, J. L. (2020). *Contribuciones de Consejeros. Serie de Documentos. Economía social y popular: Conceptos básicos*. Instituto Nacional de Economía Social.
- Coraggio, J. L. & Arancibia, I. (2004). *Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social*. Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, “35 años de Trabajo Social Latinoamericano”, Mar del Plata.
- De Sousa Santos, B. (2008). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Centro Internacional Miranda.
- Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, No.11, 67-76.
- Hidalgo, C. & Vienni, B. (2018). Introducción. En C. Hidalgo, V. Bianca & C. Simón, *Encrucijadas interdisciplinarias* (pp. 9-16). Fundación Ciccus/Clasco.
- ITESO. (2003). *Orientaciones fundamentales del ITESO*. Junta de Gobierno-ITESO.
- ITESO. (2014). *Definición, categorías, principios, propósitos y organización de la vinculación*. Consejo de Rectoría-ITESO.
- Leal, G. & López, M. (2023). *Complexus. Saberes entretnejidos. Resolver Problemas Sociales: Hacia una metodología de Nodos Articuladores*. ITESO.
- Luengo, E. (2012). *Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria*. ITESO.
- Maidana, D. (2013). Universidad Nacional de General Sarmiento: la relación Universidad-Sociedad. En M. Lischetti, *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación* (pp. 103-136). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Maidana, D. (2023). Otra universidad para otra economía. En G. Leal, R. Rodríguez & L. E. Navarrete, *Memorias del segundo ciclo del Seminario Permanente de Economía Social y Solidaria 2021-2022* (pp. 46-55). ITESO.
- Morin, E. & Kern, A. B. (2006). *Tierra-Patria*. Nueva Visión.
- REAS. (2022). *Carta de principios de la Economía Solidaria*. REAS.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós.
- Rinesi, E. F. (2020). La Universidad como derecho de los ciudadanos y del pueblo. En H. Andrade & M. Monzon, *UNM 10 años. La Universidad como derecho humano y de los pueblos* (pp. 31-40). UNM Editora.
- Rodríguez, C. L., De la Peña, M. S. & Hernández, O. G. (2011). *La intervención social universitaria: un campo de estudio emergente* (Col. Complexus. Saberes entretnejidos). ITESO.
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Manantial.
- Wallerstein, I. (2003). *Utopística. O las opciones históricas del siglo XXI*. Siglo XXI.